ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD REALIZADO EL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Siendo las nueve y media de la mañana del martes ocho de noviembre del dos mil veintidós, se da inicio a través de la plataforma de Microsoft Teams al Consejo de Facultad Extraordinario. Actúa, como Presidente, el doctor Juan Abraham Ramos Suyo y, como secretario, el docente Mauro Florencio Leandro Martin. Con un quórum de seis consejeros asistentes: Dr. Juan Abraham Ramos Suyo, Dr. Carlos Vicente Navas Rondón, Dra. Patricia Jannett Velasco Valderas, Mg. Renatto Josephe Bautista Rojas y los estudiantes representantes Micaela Nicole Vega Vargas y Anace Romina Romani Farias. Sobre el consejero representante estudiantil, Diego Alexander Córdova Pintado, se toma nota de que ingresó a la reunión seis minutos después del llamado de asistencia realizado por el secretario.

Para la presente reunión, están los siguientes puntos de agenda a tratar:

1) <u>PRIMERO; APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE REUNIÓN DE FECHA 12.08.22 (MAÑANA Y TARDE), EL ACTA DE REUNIÓN DE FECHA 13.09.22, EL ACTA DE REUNIÓN DE FECHA 15.09.22 Y</u> EL ACTA DE REUNIÓN DE FECHA 06.10.22

El Secretario refiere a las actas que serán materia de aprobación del día de hoy en el consejo, entre las que se encuentran las actas de los consejos extraordinarios de fecha 12-08-22, 13-09-22, 15-09-22 y 06-10-22. Son varias actas que están pendientes de aprobación y, si no hay observaciones por escrito, se deben aprobar para ser firmadas. A esta postura se suma el Mg. Renatto Josephe Bautista Rojas quien es de la opinión de que deben ser aprobadas inmediatamente, porque si no hay observación de los consejeros no hay motivo para dilatarlo más.

La Dra. Patricia Jannett Velasco Valderas escribió que deben estar todos los consejeros para la aprobación y que, de no ser así, se abstiene de votar. El Secretario señala que usualmente hay inasistencias y que en todos los consejos no vienen todos, así que sería imposible apelar a la asistencia de todos. Ante esto, el Decano propone una votación para decidir si se aprueba hoy o no, siempre respetando la postura de la Dra. Velasco, pero considerando que no debemos acumular muchas actas.

Entonces, se somete a votación la aprobación de las actas antes mencionadas.

QUEDAN APROBADAS POR MAYORÍA LAS ACTAS DE LOS CONSEJOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS EL 12.08.22 (MAÑANA Y TARDE), 13.09.22, 15.09.22 Y 06.10.22 CON 5 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN de la Dra. Patricia Jannett Velasco Valderas, porque no estaban todos los consejeros presentes.

2) <u>SEGUNDO; APROBACIÓN DE GRADOS DE BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y TÍTULOS DE ABOGADO.</u>

El secretario resalta que el motivo de la convocación a Consejo Extraordinario es porque los bachilleres quieren ya obtener su diploma para dar en el mes de diciembre su examen de título de abogado, porque la SUNEDU ha dispuesto que solamente hasta el 31.12.2022 pueden sustentar su título con otra modalidad diferente a la de Tesis y ya en el 2023 todos deben sustentar con Tesis.

Con este preámbulo, el Decano pregunta cómo se realizará la votación, si será en conjunto o separado. Los consejeros no se oponen a que sea en conjunto, así que el secretario procede a dictar a los involucrados para su aprobación:

Los egresados para la aprobación de su bachiller en Derecho son Brayan Nicolay Huayta Rodríguez, Rosalina Claudia Yupanqui Gómez, Estephanie Cusi Arango, Lady Carmen Maldonado Tiburcio, Fiorela Beatriz Farfán Borja, Edgar Alfredo Ramírez Cervantes, Wendy Fiorella Calci Zamata, Karolyna Isabel Hernández conde, Edgar Brando Hidalgo León, Kevin Marlon Mamani Avalos, Silvana Verónica Vilca Chambilla, Damaris Talía Zelada Rodríguez, Noemi Ruth Lorenzo Cconislla.

Los bachilleres para aprobación de su título en Derecho son Gianfranco Torres Flores, Miryam Carolina Flores Vallejos y Luis Antonio Aylas Blanco.

Todos los expeditos fueron remitidos a los correos institucionales de los consejeros para la evaluación correspondiente. Entonces, se somete a votación la aprobación de los grados de los egresados y bachilleres antes mencionados.

QUEDAN APROBADOS LOS BACHILLERES Y TÍTULOS REFERIDOS CON 7 VOTOS A FAVOR, considerando que el consejero representante estudiantil, Diego Alexander Córdova Pintado, participe en la votación, puesto que llegó cuando se estaba exponiendo este tema.

El Decano agradece la participación de todos los presentes e indica que en los siguientes meses se irán realizando varios consejos extraordinarios porque, como dijo el secretario, hay necesidad de atender a los estudiantes para no tener problemas en cuanto a su titulación en el presente año. Solicita al Secretario que lo acordado el día de hoy sea elevado lo antes posible a las instancias correspondientes.

DR, JUNOV ABRANIAM RAMOS SUYO DECANO Facultad de Derecho y Ciencia Política Universidad Nacional Federico Villarreal

SECRETARIA ACADEMICA

Abg. MAURO FLORENCIO LEANDRO MARTIN
SECRETARIO ACADÉMICO